



## CONTRA LAS CUERDAS



### #OPINIÓN

*Se había modificado la ley del 2018 y nadie, ni los legisladores del oficialismo, ni de oposición saben que va a pasar, pues la propia Corte ya había publicado los resolutivos*

## PROMOCIONALES QUEDAN SIN LÍMITE



ras el freno del Plan B de la Reforma Electoral, los gastos promocionales de gobierno podrían quedar sin límite de cara a las elecciones federales de 2024.

Morena derogó el 23 de marzo, sin discusión de por medio, la propuesta inicial de López Obrador para que estados y municipios no se vean limitados en sus gastos promocionales.

Y por el otro lado, la Corte había publicado los resolutivos al respecto. Modificaron parte del artículo 26 de la Ley de Comunicación Social, específicamente para eliminar el párrafo plasmado en el Plan B que señalaba que en las entidades federativas, el límite de gasto que se haga de Comunicación Social no debía rebasar 0.1% del presupuesto de Egreso Anual.

Todo eso ahora es el vacío que deja la decisión de los ministros. Es que se había modificado la ley del 2018 y nadie, ni los legisladores del oficialismo, ni de oposición saben que va a pasar, pues la propia Corte ya había publicado los resolutivos.

La venganza en Chihuahua le alcanza los talones al ex gobernador Javier Corral. Un juez giró una orden de aprehensión contra Arturo Fuentes, ex secretario de Hacienda, por un presunto peculado de más de 98 millones de pesos.

**Modificaron el artículo 26 de la Ley de Comunicación Social**

El Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, solicitó el arresto luego de una denuncia presentada en enero de 2023 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua (ASE), derivada de un resultado obtenido de la Cuenta Pública

del Ejercicio Fiscal 2021 en la Secretaría de Hacienda estatal.

La gobernadora Maru Campus, adversaria política de Corral, había advertido que no habría impunidad. Primero fue en contra de ella, en la época de su antecesor cuando tuvo encima el apartado de Justicia, pero el poder es una rueda de la fortuna.

Alfonso Durazo anda muy bien en la política nacional, pero parece que en su estado algo está pasando que ayer le renunció la Fiscal General del Estado, Claudia Indira Contreras, que había heredado de la exgobernadora Claudia Pavlovich.

Los mensajes en WhatsApp estaban al orden del día porque se comentaba que venían más renunciaciones, como la de María Dolores del Río, secretaria de Seguridad del Estado.

También corrió la noticia de que Temo Galindo, expodrecista y funcionario con Durazo, había dejado el puesto que le dio Durazo de Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa porque estaba siendo investigado.

**UPPERCUT:** Sigue siendo nota todos los días Ricardo Monreal por sus contradicciones. En menos de 24 horas pasó del reconocimiento de la Suprema Corte y la división de poderes, luego de que aceptó desaseo legislativo para aprobar el Plan B y aceptó que les hayan enmendado la plana, a una amenaza contra los integrantes del máximo tribunal del país tras advertir que habrá juicio político en su contra si invaden facultades de otros poderes.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX